

20-21

MICROGRADO EN HISTORIA DE  
ESPAÑA  
PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA I: DESDE LAS COLONIZACIONES HASTA EL SIGLO III D.C.

CÓDIGO 67013029

UNED

**20-21**

**HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA  
IBÉRICA I: DESDE LAS COLONIZACIONES  
HASTA EL SIGLO III D.C.  
CÓDIGO 67013029**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Nombre de la asignatura	HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA I: DESDE LAS COLONIZACIONES HASTA EL SIGLO III D.C.
Código	67013029
Curso académico	2020/2021
Departamento	HISTORIA ANTIGUA
Título en que se imparte	MICROGRADO EN HISTORIA DE ESPAÑA
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 1 - OPTATIVA
Tipo	OPTATIVA
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Historia Antigua de la Península Ibérica I, abarca un arco de tiempo comprendido desde las culturas indígenas protohistóricas y el fenómeno de las colonizaciones (fenicios, griegos, cartagineses y romanos) hasta el siglo III d. C. Es una asignatura obligatoria, de 5 créditos ECTS, de tercer curso (primer semestre) del Grado en Geografía e Historia, impartido por la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Pretende ofrecer al estudiante una panorámica de la evolución de las sociedades hispanas, desde los momentos protohistóricos hasta finales de la época romana altoimperial, preludio de la supuesta crisis del siglo III, que marcará el comienzo de la denominada Antigüedad tardía.

Historia Antigua de la Península Ibérica I tiene como complemento la asignatura homóloga de segundo semestre, Historia Antigua de la Península Ibérica II, que estudia las épocas tardoimperial y visigoda.

La Historia Antigua de la Península Ibérica I debe entenderse en el contexto de la Historia Antigua del Mediterráneo, que el alumno ya estudió en las asignaturas de primer curso: la primera dedicada a la Historia Antigua de Próximo Oriente y Egipto y la segunda al mundo clásico, Grecia y Roma.

Se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos esenciales que le permitan comprender y caracterizar los principales procesos históricos a partir de los cuales la Península Ibérica entró en la Historia y el modo en que éstos tuvieron relación con los ritmos históricos atestiguados, para ese mismo periodo, en todo el Mediterráneo.

Como asignatura del Grado en Geografía e Historia, la materia Historia Antigua de la Península Ibérica I está relacionada con los siguientes objetivos de la citada titulación:

- a) El conocimiento general de los diferentes períodos de la Historia Antigua Universal.
- b) El conocimiento detallado de las diferentes etapas de la Historia Antigua Peninsular, desde la Antigüedad hasta el tiempo presente y la capacidad de apreciar sus subdivisiones internas.
- c) La capacidad para identificar, analizar y comentar adecuadamente las fuentes históricas y epigráficas relacionadas con la Historia Antigua Peninsular.
- d) La capacidad para identificar, utilizar y comentar adecuadamente las referencias

bibliográficas y documentales necesarias para el estudio de los distintos momentos de la Historia Antigua Peninsular.

e) El conocimiento de los principales hechos y actores históricos que han tenido lugar en los distintos periodos en que se ha dividido la historia con atención especial a los relacionados con la Península Ibérica.

f) La conciencia de las discontinuidades y cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y la capacidad para comprenderlos.

g) La conciencia de la diversidad histórico-cultural y la capacidad de comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los distintos contextos del pasado.

Para el caso de la Historia Antigua de la Península Ibérica I, estos objetivos se concretan en:

a) Caracterizar las peculiaridades de *Hispania* en la Antigüedad tanto desde la óptica del desarrollo de las que fueron sus civilizaciones propias como desde el modo en que se fraguó la relación con los pueblos colonizadores.

b) Entender la relación existente entre los acontecimientos que se desarrollan en la Península Ibérica en la Antigüedad y lo acontecido en este periodo en el Mediterráneo Occidental.

c) Familiarizarse con los modos de organización económica, social y política de las civilizaciones fenicia, griega, cartaginesa y romana en la Península Ibérica y cómo estos afectaron a las estructuras propias de las poblaciones indígenas peninsulares.

d) Reconocer los principales acontecimientos y actores históricos de *Hispania* en la Antigüedad.

e) Ser capaz de manejar distintos tipos de fuentes (literarias, arqueológicas, epigráficas y numismáticas) propias de los estudios en Ciencias de la Antigüedad reconociendo, además, el servicio que prestan a la reconstrucción de los acontecimientos históricos.

f) Reconocer y caracterizar las principales instituciones y los principales protagonistas de los procesos de cambio y transformación que tuvieron lugar en la Península Ibérica desde el siglo XII a. C. hasta el siglo III d. C.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se establece ningún requisito especial para seguir esta asignatura. Los conocimientos adquiridos en el estudio de materias afines a la Historia Antigua son suficiente garantía para poder estudiarla. En cualquier caso, sería aconsejable, con vistas a un mejor rendimiento del trabajo, que el estudiante tuviese una cierta preparación en la lengua latina y en idiomas modernos.

### Condición recomendable:

**-Haber adquirido previamente una panorámica previa sobre la Historia de Roma (o, en su caso, haber cursado la asignatura Historia Antigua II: El Mundo Clásico).**

### Condiciones ALTAMENTE RECOMENDABLES:

**-Conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales.**

**- Disponibilidad para acceso a internet.**

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

SABINO PEREA YEBENES (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico

sperea@geo.uned.es

Teléfono

913986761

Facultad

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Departamento

HISTORIA ANTIGUA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En el centro asociado correspondiente, el estudiante tendrá en el Profesor-Tutor una ayuda inestimable en su proceso de aprendizaje, recibiendo de él indicaciones pertinentes para conseguir un mejor aprovechamiento en la elaboración de las actividades de orden práctico.

En el curso virtual de la asignatura se indicarán los materiales de apoyo y orientaciones para el estudio de cada uno de los temas, así como el de otros recursos, incluidos aquellos otros materiales que surjan a través de Internet que se consideren pertinentes.

Además el estudiante podrá ponerse en contacto con los profesores de la sede central en sus horarios de habituales de guardia para plantearles todas aquellas dudas o aclaraciones de cuestiones que le surjan en el momento del estudio de los contenidos o para solucionar las dificultades que se le presenten durante la elaboración de los trabajos prácticos. Para tal fin, le indicamos los horarios de guardias, que deberá confirmar al principio del curso, en los que podrá ser atendido a través de los servicios telefónicos, de correo postal o electrónico que se especifican.

### **Prof. Dr. Sabino Perea Yébenes**

Horario de atención:

Miércoles, de 11 a 17 horas

Jueves, de 11 a 17 horas

sperea@geo.uned.es

91 398 6761

Dirección postal:

UNED

Departamento de Historia Antigua

Facultad de Geografía e Historia

Edificio de Humanidades

Paseo Senda del Rey, 7 –3ª planta (despacho 3.25)

28040 MADRID

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 67013029

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES:

1. Iniciativa y motivación.
2. Planificación y organización.
3. Manejo adecuado del tiempo.
4. Análisis y síntesis.
5. Aplicación de los conocimientos a la práctica.
6. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
7. Razonamiento crítico.
8. Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros.
9. Aplicación de medidas de mejora.
10. Comunicación y expresión escrita.
11. Competencia en el uso de las TIC.
12. Competencia en la búsqueda de la información relevante.
13. Competencia en la gestión y organización de la información.
14. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.
15. Compromiso ético y ética profesional.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Conocimiento de la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural.
2. Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos períodos en los que tradicionalmente se ha dividido la Historia: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea.
3. Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico: historia universal, historia de Europa, historia nacional.
4. Conciencia de las continuidades y de los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para comprenderlos.
5. Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, sucesos y mentalidades del pasado.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados que se pretenden conseguir con el aprendizaje de esta asignatura están en íntima relación con los contenidos del temario.

El objetivo primordial de la asignatura consiste en la obtención por parte de los estudiantes de una instrucción suficiente en la materia para conocer y comprender el devenir histórico experimentado en la Península Ibérica desde sus sociedades protohistóricas y la presencia de los pueblos colonizadores hasta las vicisitudes de su integración en el ordenamiento romano.

La preparación de esta materia proporcionará a los estudiantes la adquisición de una serie de competencias concretas:

1. Capacidad para distinguir los momentos de cambio en el proceso histórico y conciencia crítica de los diversos procesos experimentados en las coordenadas espacio-temporales de la Historia Antigua de la Península Ibérica.
2. Conocimientos de las fuentes antiguas y capacidad para diferenciar la información proporcionada por los autores greco-latinos, las fuentes epigráficas y numismáticas sobre cuestiones políticas, étnicas, sociales, culturales, religiosas y propagandísticas que guardan relación con la Historia Antigua de la Península Ibérica, relacionándolas, además, con las aportaciones de la crítica histórica reciente (historiografía).
3. Obtención de capacidad para la búsqueda, selección y manejo de los distintos recursos bibliográficos y documentales, incentivando la capacidad de análisis y síntesis en el estudio de la materia, así como la destreza en la presentación, exposición y redacción de los resultados del estudio.

## CONTENIDOS

### UNIDAD DIDÁCTICA I: DESDE LOS COLONIZADORES FENICIOS AL FINAL DE DOMINIO CARTAGINÉS

UNIDAD DIDÁCTICA I: DESDE LOS COLONIZADORES FENICIOS AL FINAL DE DOMINIO CARTAGINÉS.

Contiene tres temas esenciales: 1) Fenicios y griegos en la Península Ibérica, 2) Pueblos prerromanos de la Península Ibérica, 3) Los cartagineses y romanos en la P. Ibérica

### UNIDAD DIDÁCTICA II: LA CONQUISTA ROMANA DE HISPANIA

LA CONQUISTA ROMANA DE HISPANIA, que se desarrolla en dos lecciones, una para cada siglo, con los acontecimientos fundamentales.

## UNIDAD DIDÁCTICA III: HISPANIA ROMANA

La tercera y última UNIDAD DIDÁCTICA se configura a partir de tres temas relativos a la pacificación de *Hispania*, la organización territorial y administrativa, provincial y local, y el desarrollo socio-económico y cultural.

### METODOLOGÍA

Profesores, estudiantes, materiales y medios técnicos son pilares fundamentales de todo sistema educativo actual. En el modelo de enseñanza a distancia propio de la UNED, la eficacia del método educativo aplicado no sólo depende de la existencia de buenos materiales y de la disponibilidad de los recursos de apoyo al estudio, apropiados a este peculiar sistema de enseñanza, sino además y principalmente de la provechosa colaboración e interacción entre el estudiante, el equipo docente de la sede central y el profesor tutor del centro asociado.

En la preparación de la asignatura, el alumno, además de esta Guía introductoria, dispondrá de los recursos ofrecidos en el curso virtual y de la información necesaria relativa a los manuales y materiales que el equipo docente le recomienda para el seguimiento del temario. Además, en ellos se le ofrece la bibliografía complementaria relacionada con los contenidos de los temas del programa.

Para un adecuado seguimiento del estudio se le aconseja al alumno familiarizarse, en un primer momento, con los métodos y servicios informáticos utilizados por la UNED. Además de:

- a) La atenta lectura de todas aquellas orientaciones que se le facilitan en la Guía de Estudio, que le permitirán un mejor acercamiento a los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
- b) La lectura comprensiva de los materiales recomendados, según las indicaciones contenidas en la Guía de Estudio.
- c) La asistencia a las tutorías, bien presenciales, bien virtuales, así como el contacto directo con los centros asociados correspondientes.
- d) La atención a las aclaraciones, explicaciones complementarias, anotaciones e información general que el equipo docente transmita en los distintos foros del servicio virtual de la asignatura, donde se proporcionará información sobre visitas guiadas a yacimientos, exposiciones y museos.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar en torno al veinte por ciento del tiempo total estimado para la preparación de la asignatura, es decir, aproximadamente treinta horas.

Otro bloque de tiempo deberá ser dedicado al desarrollo de actividades de carácter práctico que faciliten una mejor comprensión de los contenidos teóricos, para lo que dedicará un tiempo estimado de treinta horas. Ello comprende:

- a) La lectura de los índices y por tanto conocimiento del plan temático que se aborda en los manuales de estudio recomendados como bibliografía básica (planteamiento teórico de los



temas, autores de fuentes, instrucciones para el comentario de textos, glosario, etc.).

b) El contacto con las fuentes literarias, epigráficas y numismáticas, a la vez que el conocimiento teórico, a través de su lectura, análisis y comentario.

c) El seguimiento de cada situación histórica dentro de su marco geográfico temporal (mapas).

d) La orientación y adquisición de técnicas de trabajo en las tutorías presenciales, acorde con la exigencia para el desarrollo de los trabajos prácticos.

e) Otras actividades sugeridas por su propio tutor, como la elaboración de pequeños trabajos y su exposición pública, asistencia a encuentros culturales, conferencias, visitas a exposiciones, museos, etc.

Por último, el estudiante deberá dedicar la mayoría del tiempo de trabajo, aproximadamente unas noventa horas, al trabajo autónomo:

a) Estudio en profundidad de los contenidos teóricos.

b) Elaboración individual de las Pruebas de Evaluación a Distancia.

c) Preparación y realización de exámenes.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

**NO SE PERMITE MATERIAL ADICIONAL ALGUNO.**

Criterios de evaluación

### Consideraciones generales

La evaluación se llevará a cabo en un doble ámbito. En primera instancia, los profesores Tutores de los Centros Asociados serán los encargados de calificar la Prueba de Evaluación Continua de aquellos alumnos que opten por su realización. En segunda instancia, serán los equipos docentes los encargados de evaluar las Pruebas Presenciales cuya realización es obligatoria para todos aquellos alumnos que quieran superar la asignatura.

A la hora de realizar las pruebas de evaluación, los alumnos deben tener en cuenta los siguientes aspectos para que su valoración sea lo más alta posible:

Se valorará la capacidad del alumno de expresar de manera adecuada los conceptos.

Se debe responder estrictamente a lo preguntado, no teniéndose en cuenta aquella parte de las respuestas que no haya sido objeto de pregunta.

Se tendrá en cuenta la redacción, la claridad de ideas y la capacidad de síntesis.

Especialmente se tendrá en cuenta la **ortografía** y la **puntuación**. Las faltas leves reiteradas o las graves puntuales serán objeto de valoración negativa y pueden ocasionar el suspenso. Como criterio general, por cada 10 faltas de ortografía (incluidas las faltas de acentuación), se restará 1 punto en la calificación final.

Para una correcta valoración se debe responder suficientemente a todas las preguntas del examen.

El alumno debe cuidar especialmente su **caligrafía**. Una caligrafía ilegible puede ocasionar que el examen no sea corregido parcial o totalmente, lo que tendrá reflejo en la nota final.

Es conveniente que en el ejercicio se refleje la bibliografía utilizada, pues ello puede evitar que se descalifique un examen por errores que subsisten en los textos utilizados.

De la misma forma que la cita de **palabras y locuciones latinas** (siempre subrayadas) será valorada muy positivamente como mérito añadido, la errónea escritura de las mismas (es decir, su falta de concordancia en la declinación, género y número) será valorada de forma negativa. ¡Es preferible no utilizar términos latinos antes que escribirlos incorrectamente!

**La asignatura, por tanto, ofrece al estudiante la posibilidad de optar entre dos tipos de evaluación:**

Evaluación única.

Evaluación continua.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	4
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

### Evaluación única

La evaluación única consistirá en la realización de una Prueba Presencial, que tendrá lugar en dos convocatorias:

- Convocatoria ordinaria, enero/febrero
- Convocatoria extraordinaria, septiembre

Dos modalidades:

#### a) Para alumnos que hayan realizado PEC:

El examen tiene una duración de 120 minutos

**LA PARTE TEÓRICA.** Consta de DOS preguntas o temas CONCRETOS. Cada uno de ellos tiene que realizarse en un espacio MÍNIMO DE DOS CARAS DE FOLLIO Y MÁXIMO DE CUATRO CARAS DE FOLIO.

Tiempo aproximado de contestación para cada tema: 45 minutos. De modo que los alumnos que SÍ hayan hecho PEC deben de realizar el examen en el tiempo aproximado de 90 minutos, aunque pueden utilizar los 120 minutos que les asigna el sistema de reparto de tiempos y aulas.

No se puede utilizar el espacio de las hojas de una pregunta para contestar otra. Cada respuesta se valora, como máximo, con 4,0 puntos.

Este ejercicio, en su conjunto, se valorará con 8,00 como máximo. Hay que obtener un mínimo de 4.0 puntos para poder sumar la calificación obtenida en la PEC. Esta, la PEC, se valora con un máximo de 2 puntos, que supone el 20% de la calificación.

#### b) Para alumnos que NO hayan realizado PEC:

El examen tiene una duración de 120 minutos

**LA PARTE TEÓRICA.** Consta de DOS preguntas o temas CONCRETOS. Cada uno de ellos tiene que realizarse en un espacio MÍNIMO DE DOS CARAS DE FOLLIO Y MÁXIMO DE CUATRO CARAS DE FOLIO.

Tiempo aproximado de contestación para cada tema: 45 minutos. De modo que resta un tiempo aproximado de 30 minutos par realizar la parte práctica.

No se puede utilizar el espacio de las hojas de una pregunta para contestar otra. Cada respuesta se valora, como máximo, con 4,0 puntos.

Este ejercicio, en su conjunto, se valorará con 8,00 como máximo. Hay que obtener un mínimo de 4,0 puntos para poder sumar la calificación en la parte práctica que se incluirá en las hojas de examen para los alumnos que no hayan hecho PEC.

**PARTE PRÁCTICA:** se valora en 2 puntos como máximo, es decir, el 20% de la nota.

Este tema práctico PUEDE SER UN COMENTARIO DE TEXTO, O BIEN UN MAPA, O BIEN COMENTAR UNA IMAGEN O REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA.

EN LA GUÍA DE ESTUDIO SE FACILITARÁ UNA SELECCIÓN DE TEXTOS Y UNA SELECCIÓN DE IMÁGENES Y DE MAPAS, que son la base para esta parte práctica del examen para los alumnos que no opten por hacer PEC.

*Reclamación y revisión de exámenes*

La reclamación y revisión de la calificación obtenida en la Prueba Presencial seguirán el procedimiento indicado en las Normas de carácter general para la revisión de exámenes de la UNED, en la aplicación habilitada para ello.

Puesto que en la calificación final interviene la nota puesta por los tutores en las PEC (y puesto que la PEC es parte del examen y de la calificación final), la revisión del examen presencial puede comportar también la revisión (y recalificación en su caso) por parte del equipo docente de la nota asignada a la PEC por los tutores.

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si

Descripción

##### **Evaluación continua:**

El plan de Evaluación Continua permite a los estudiantes conocer su proceso de aprendizaje, al igual que sus posibles deficiencias. Constará de una prueba de evaluación a distancia (PEC) y una prueba presencial.

La ponderación de la nota será la siguiente:

- PEC. Hasta el 20% de la nota final.
- Prueba Presencial. Hasta el 80% de la nota final.

La PEC consistirá en la realización de una a tres pruebas entre las que puede haber preferentemente recensiones de libros o bien de artículos, comentarios de mapas, de textos o de imágenes. Se indicarán con la suficiente antelación.

Criterios de evaluación

### 2.1 PEC

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) se pondrá a disposición de los estudiantes en la plataforma virtual de la asignatura (ALF), a la que se podrá acceder a través del icono tareas, tras matricularse en la asignatura.

El Equipo Docente ha diseñado una PEC que tendrá una fecha límite de presentación indicada en la propia PEC y en la planificación general del curso. El método de entrega será a través de la misma plataforma virtual de la asignatura (Plataforma ALF). Una vez transcurrida la fecha límite de entrega, no se admitirá el envío de ninguna PEC, salvo que hayan existido problemas técnicos en el servidor de la UNED y que éstos hayan sido reconocidos por la propia Universidad, en cuyo caso el Equipo Docente abriría un nuevo plazo de entrega no superior a 24 horas. Se recomienda, por tanto, que no se espere al último día para hacer la entrega y evitar así cualquier contingencia desafortunada.

Las PECs serán corregidas por el profesor-tutor asignado al Centro Asociado donde el estudiante esté matriculado. Él será el encargado de introducir la nota en la plataforma para que el alumno conozca la calificación obtenida. Esta calificación (y el ejercicio en la que se basa) puede ser matizada o revisada por el Equipo Docente.

La PEC consistirá en la realización de una a tres pruebas entre las que puede haber preferentemente recensiones de libros o bien de artículos, comentarios de mapas, de textos o de imágenes, etc. En la Guía de Estudio se especificará, en tiempo y forma, en qué consiste la PEC para el curso presente.

### 2.2 Prueba Presencial

Los alumnos que hayan optado por el sistema de Evaluación Continua, en la Prueba Presencial deberán realizar únicamente la parte teórica del examen.

La calificación final será el resultado de sumar la nota de la PEC y la nota obtenida en la parte teórica del examen.

La suma de ambas notas estará condicionada a que el alumno conteste con suficiencia los dos temas de la parte teórica, alcanzando al menos el aprobado (es decir, obteniendo al menos 4.0 puntos).

Es decir, no se tendrá en cuenta la nota de la PEC ni la correspondiente a la parte práctica si no se ha superado la parte teórica del examen obteniendo en ésta al menos 4,0 puntos.

Ponderación de la PEC en la nota final	20 %
Fecha aproximada de entrega	Segunda semana de enero.
Comentarios y observaciones	

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	

## Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La **Evaluación Continua** no es obligatoria para superar la asignatura pero es muy importante por su peso. Como la nota del examen (sobre diez puntos) sólo puede cubrir el 80% de la calificación final, recibe una minoración del 20% al hacer la media ponderada; es decir, que se multiplica por 0,8. **Eso significa que, si no se ha hecho Evaluación Continua, es necesario obtener un mínimo de 6,00 puntos para aprobar la asignatura. Y también significa que la calificación final más alta que se puede conseguir sin haber hecho Evaluación Continua es de 8 puntos.**

La ponderación de la nota FINAL será la siguiente:

- Parte teórica. Hasta el 80% de la nota final.
- Parte práctica (PEC, o bien contestar en el examen a la parte PRÁCTICA). Hasta el 20% de la nota final.

La calificación final será el resultado de sumar la nota de la Parte teórica (hasta 8 puntos) y de la Parte Práctica o de la nota de la PEC (hasta 2 puntos).

La suma de ambas notas estará condicionada a que el alumno conteste con suficiencia a los temas de la parte teórica, alcanzando al menos 4,0 puntos en la parte teórica. Solamente se sumará la calificación de la PEC, o de la parte práctica del examen, a los alumnos/ejercicios que hayan superado la citada nota de 4,0 en la parte teórica.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436267570

Título:HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA I IBERIA PRERROMANA, HISPANIA REPUBLICANA Y ALTO IMPERIAL

Autor/es:José Manuel Roldán Hervás ;

Editorial:Editorial UNED

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

José Manuel Roldán Hervás: *HISTORIA ANTIGUA DE ESPAÑA I. Iberia Prerromana, Hispania Republicana y Alto Imperial*. EDITORIAL UNED. Disponible en papel y en formato digital.

Todos los capítulos del manual o libro considerado de Bibliografía Básica contienen una bibliografía complementaria, más amplia y específica, incluso comentada, referente a los contenidos de los temas o aspectos concretos del mismo.

### MUY IMPORTANTE:

Para aquellos alumnos que decidan no acogerse a la PEC:

En la Guía de Estudio se subirán materiales de estudio obligatorios para quienes no se acojan a la PEC, materiales consistentes en repertorios de TEXTOS CLÁSICOS, MAPAS,

IMÁGENES. En base a estos materiales, y no a otros, ni al contenido del manual básico, consistirá la parte práctica en los exámenes presenciales para aquellos alumnos que no se hayan acogido a la PEC.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El manual Básico mandado es suficiente para preparar con holgura la asignatura. Las lecturas complementarias que se recomiendan son fuentes antiguas, de las que aquí se ofrece un amplio repertorio.

### **Autores clásicos que hablan de la España antigua**

#### **Apiano**

Gómez Espelosín, F.J.: *Apiano: Sobre Iberia y Aníbal*, Madrid, Alianza Editorial, múltiples ediciones. Manejamos la de 2006, traducción revisada y actualizada de la versión de 1993. Goukowsky, P., *Appien. Histoire romaine. Livre VI. L'Ibérique*, París, Les Belles Lettres, 2003.

Richardson, J. S.: *Appian: the Wars of the Romans in Iberia*, Warminster, 2000. Edición bilingüe.

#### **Cicerón**

Cuadrado Ramos, E., *Cicerón: Discursos, vol. VIII*, Madrid, Gredos, 2013.

#### **César**

Mariner Bigorra, S.: *César, Memorias de la Guerra Civil*, Barcelona, Alma Mater, 1959.

#### **Casio Dion**

Plácido Suárez, D.: *Dion Casio, Historia romana. Libros I-XXXV*, Madrid, Gredos, 2004.

Candau, J.M. / Puertas, I., *Dion Casio, Historia romana. Libros XXXVI- XLV*, Madrid, Gredos, 2004.

#### **Diodoro**

Muñoz, M.N., *España en la 'Biblioteca Histórica' de Diodoro Sículo*, Granada, Instituto de Historia del Derecho, Universidad de Granada, 1976.

#### **Estrabón**

García Bellido, A.: *España y los españoles según la 'Geografía' de Estrabón*, Madrid, Austral, 1945.

García Blanco, J., *Estrabón, Geografía, Libros I-II*, Madrid, Gredos, 1991.

Gómez Espelosín, F.J. / Cruz Andreotti, G. / García Quintela, M., *Geografía de Iberia*, Madrid, Alianza, 2007.

Meana, M<sup>a</sup> J. / Piñero, F., *Estrabón, Geografía, Libro III*, Madrid, Gredos, 1992.

#### **Exuperancio**

Las escasas citas que hemos hecho de este autor las tomamos, en su versión latina o española, de FHA.

**Floro**

Hinojo Andrés, G. / Moreno Ferrero, I., *Floro: epítome de la Historia de Tito Livio*, Madrid, Gredos, 2000.

**Nicolás de Damasco**

Perea Yébenes, S.: *Nicolás de Damasco: Vida de Augusto*, Madrid, Signifer, 2006. Edición bilingüe, griega-española, con comentarios históricos.

**Polibio**

Díaz Tejera, A. / Balasch Recort, M.: *Polibio. Historias, I-IV*, Madrid, Gredos, 1991.

**Plutarco**

Aguilar, R.M. / Pérez Vilatela, L., *Plutarco, vida de Sertorio y Pompeyo*, Madrid/tres Cantos, Akal, 2004.

Ozaeta Gálvez, M<sup>a</sup> A., *Plutarco, Vidas paralelas: Alcibíades-Coriolano. Sertorio-Eúmenes*, Madrid, Alianza, Madrid, 1998.

Guzmán Hermida, J.M.: *Plutarco, Sertorio*, en *Vidas paralelas, VI*, Madrid, Gredos, 2007, pp. 407-448.

**Tito Livio**

Valentí Fiol, E.: *Tito Livio, fragmentos*, en FHA, V, Barcelona, 1940.

Villar Vidal, J. A.: *Tito Livio: Historia de Roma desde su fundación, libros XXI-XXV*, Madrid, Gredos, 1993.

Villar Vidal, J. A.: *Tito Livio: Historia de Roma desde su fundación, libros XXVI-XXX*, Madrid, Gredos, 1993.

**Salustio**

Posadas, J.L.: *Gayo Salustio Crispo. Fragmentos de las Historias*, Madrid, ediciones clásicas, 2006.

Segura Ramos, B.: *Salustio: Conjuración de Catilina. Guerra de Jugurta. Fragmentos de las Historias. Pseudo Salustio, Cartas a César. Inectiva contra Cicerón. Pseudo Cicerón, Inectiva contra Salustio*, Madrid, Gredos, 1997.

**Silio Itálico**

Vinchesi, M.A.: *Silio Italico: Le guere puniche*, Traduzione e note. Testo latino a fronte. Milano 2001. Bur Classici Greci e Latini.

Villalba Álvarez, J.: *Silio Itálico: La Guerra Púnica*, Madrid-Tres Cantos, Akal, 2005.

**Valerio Máximo**

Martín Acera, F.: *Valerio Máximo. Hechos y dichos memorables.*, Madrid, Akal, 1988.

**Veleyo Patérculo**

Ruiz Castellanos, A.: *Veleyo Patérculo. Historia de Roma*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2014. Edición bilingüe, con comentarios.

**Zonaras**



Plácido Suárez, D., *Dion Casio, Historia romana, libros I-XXXV (Fragmentos)*, Madrid, Gredos, 2004. [Obra donde se presentan en paralelo los fragmentos de Casio Dion y la obra de Zonaras, en versión española].

### **FHA (Fontes Hispaniae antiquae).**

FHA I: *Avieni ora maritima (Periplus Massiliensis saec. VI a. C.)*. Barcelona, 1922. A. Schulten.

FHA II: *(Las fuentes de) 500 a. C. hasta César*. Edición y comentario por A. Schulten. Barcelona, 1925

FHA III: *Las guerras de 237-154 a. C.* Publicadas por A. Schulten y P. Bosch Gimpera. Edición y comentario por A. Schulten, Barcelona, 1935.

FHA IV: *Las guerras de 154-72 a. C.* Edición y comentario por A. Schulten, Barcelona, 1937.

FHA V: *Las guerras de 72-19 a. C.* Publicadas por A. Schulten y L. Pericot, edición y comentario por A. Schulten, Barcelona, 1940.

FHA VI: *Estrabón. Geografía de Iberia*. Edición traducción y comentario por A. Schulten, Barcelona, 1952.

FHA VII: *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*. Edición, índices y traducción por V. Bejarano; prólogo de J. Maluquer de Motes y Nicolau, Barcelona, 1987.

FHA VIII: *Las fuentes desde César hasta el siglo V d. C.* Edición y comentario por R. Grosse, Barcelona, 1959.

### **THA (Testimonia Hispaniae Antiquae)**

THA I: Mangas, J. / Plácido, D. (eds.), *Avieno, Ora Maritima. Descriptio Orbis Terrae. Phenomena*, Madrid, 1994. Fundación de Estudios Romanos.

THA IIA: Mangas, J. / Plácido, D. (eds.), *La península ibérica en los autores griegos: De Homero a Platón*, Madrid, 1998. Fundación de Estudios Romanos.

THA IIB: Mangas, J. / Plácido, D. (eds.), *La Península Ibérica prerromana de Éforo a Eustacio*, Madrid, 1999. Fundación de Estudios Romanos.

## **RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

La metodología específica del modelo educativo de la UNED requiere que los estudiantes dispongan de recursos de apoyo al estudio. En la biblioteca de los Centros Asociados y de la Sede Central, los estudiantes encontrarán la bibliografía complementaria, o, al menos parte de la misma. Además del esfuerzo individual en la preparación de la materia, primordial en el modelo educativo a distancia, los estudiantes contarán con la ayuda y apoyo de Profesores Tutores en los Centros Asociados y en el curso virtual, que contendrá las orientaciones e indicaciones que se consideren oportunas para el estudio del temario.

### **TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS**

Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus: se puede acceder vía internet. La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.
- IMPORTANTE: EL MATERIAL QUE LOS TUTORES PONGAN A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS DEBEN SER AUTORIZADOS PREVIAMENTE POR EL EQUIPO DOCENTE.** Ese material complementario –autorizado- en cualquier caso no es materia de examen.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 67013029

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.